

RAUKENT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. Información general

RAUKENT S.A. Es una sociedad anónima radicada en el país de Ecuador. El domicilio es: Av. Independencia 20 y 10 de Agosto y su principal centro de Negocio es la explotación Agrícola.

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIF para las SMEs) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las SMEs exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

2. Propiedades, planta y equipo:

Las partidas de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2013 son \$23468.76 y se realizó el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método直线 según detalle:

ACTIVOS FIJOS

TIERRA:

Costo Original	17500.00
MATERIALES	
Costo original	21778.43
Depreciación acumulada	-10673.81
MAQUINARIAS	
Costo Original	870.00
Depreciación acumulada	-180.04
TOTAL ACTIVO FIJO	23468.76

4. Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 son \$16773.13 estas obligaciones son basadas en condiciones de crédito normal y no tienen vencimiento.

5. Efectivo e equivalentes del efectivo:

Efectivo en caja	\$0.00
Efectivo bancario	(0.00)

6. Capital en acciones:

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 de \$800 comprenden 800 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.00 completamente desembolsadas emitidas y en circulación.

7. Reservación de utilidades:

Se registró para el próximo período una reversionación de las utilidades pendientes a Reserva Fiscaliva según lo aprobaron los accionistas.

7.- Políticas Contables:

a) BASES DE PRESENTACIÓN:

Los estados financieros están presentados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).

Dentro de los estados financieros las cuentas son clasificadas de la siguiente manera:

- Activo Corriente
- Activo No Corriente
- Pasivo Corriente
- Pasivo No Corriente

- Patrimonio
- Ventas
- Costo de Venta
- Costo de Distribución
- Gastos Operacionales
- Gastos e Ingresos No-Operacionales

Y cada uno de estos ítems se subclasefica según su grado de disponibilidad o de realización.

- b) Las cuentas de Activo, Pasivo, Ingreso y Gasto no se complementan entre sí; tienen los siguientes ítems:
 - a) Los ítems que conforman el cálculo del PVA tanto en Compras y Ventas
 - b) Los Anticipos son sus respectivas cancelaciones
 - c) Todas las demás que una norma específica lo permita.

4) EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

En este rubro se registran todos los activos financieros que por su naturaleza sean de inmediata utilización.

Los valores de Caja Chica no deben exceder de un monto de \$200.00 y deben estar soportados con comprobantes de Venta válidos, a nombre del empleado que paga el gasto. Toda compra mayor debe estar respaldada con una Orden de Compra.

5) INVERSIÓNES TEMPORALES:

Las inversiones temporales se registran al costo que no exceden al valor de mercado y se consideran como equivalentes de efectivo en el Balance de Flujos de Efectivo.

6) PRESTAMOS Y CUENTAS A COBRAR:

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con plazos fijos o determinados que no están cotizados en un mercado activo. Surge cuando la empresa provee bienes, servicios o derechos directamente a un cliente sin intención de recuperar la cuenta a cobrar. Toda vez sea incluida en el activo corriente.

7) PROVISIÓN DE CUENTAS INCORRIBLES:

Dada la política para los clientes, la provisión de cuentas incorrribles se realiza de acuerdo a la base legal permitida: El 1% de la cartera Comercial del año en curso sin que el valor total de la Provisión Acumulada sobre pase el 10% del total de la cartera. Se presentará un valor mensual similar al que se genera el año inmediato anterior y se ajustará al cumplimiento de la política el último mes al cierre del año en curso.

II) INVENTARIOS:

Los inventarios de mercadería son relativos a su costo de adquisición o producción o bien su uso, consumo o venta se manejan por el método de Costo Promedio.

Todo descuento, rebaja, y costo adicional atribuible directamente al bien, es considerado parte del costo de adquisición.

La clasificación y definición de los inventarios será la siguiente:

- Materia Prima: Se considerará en este rubro toda mercadería en la que su recuperación del valor en Mercado se realice vía consumo, es decir, toda mercadería que se utilice dentro de los procesos de producción, que forme parte directa del producto final, y sea adquirida de un proveedor externo.
- Productos en Proceso: Se considerará en este rubro toda mercadería que su recuperación del valor en Mercado se realice vía consumo, es decir, toda mercadería que se utilice dentro del proceso productivo, pero que ya haya sufrido un proceso anterior realizado por la empresa. Estos productos deben formar parte directa del producto final.
- Producto Terminado: Se considerará en este rubro toda mercadería que su recuperación del valor en Mercado se da por una operación de ventas. Esta condición se cumple cuando el artículo es altamente probable que se vende y su consumo es que sea disponible para la venta.
- Disponibles y Flujoables: Se considerará en este rubro toda mercadería que su recuperación del valor en Mercado se realice vía consumo, siempre que su utilización no afecte directamente a un producto final y dicha mercadería haya sido adquirida a un proveedor externo de la empresa.

Los inventarios se encuentran valorados por el menor importe, entre el valor en libros, el valor razonable menos el costo de venta, y el valor neto de realización, siempre que dicho ajuste supere el 7% del valor en libros que se haya registrado.

De registrar algún ajuste en el costo de los inventarios, dicha partida sera reconocida como una pérdida por deterioro de activos, y será registrada en el ejercicio económico en que fue reconocida como tal.

Se registran inventarios Balanza sumariales en los que se evalúan la existencia, la ubicación y la obsolescencia de los activos, de otras diferencias o de encontrar activos defectuosos o obsoletos se procederá a realizar un informe para dar de baja el inventario, en el que constará la firma del delegado.

el gerente general, el Contador General y el responsable de la auditoría. Este documento deberá ser notificado para poder considerar este boleto como deducible en la declaración de impuestos.

b) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - ACTIVOS FIJOS:

Costo: Los elementos que conforman Propiedad, planta y Equipo se valúan al costo de adquisición del Bien y solo se incluyen los gastos que se paguen por concepto de instalación y puesta en marcha del activo.

Los gastos por reparaciones, o mantenimientos se imputan al resultado del periodo en el cual se hizo efectiva la reparación o mantenimiento.

Depreciación: La depreciación de propiedad planta y equipo excepto terreno, se calcula en base a la estimación de la vida útil de los activos correspondientes, utilizando los siguientes porcentajes (%):

Edificios	10%
Máquinas y Equipos	10%
Equipos de Comunicación	10%
Equipos de Computación	30%
Móviles y Otros	10%
Vehículos	20%
Software	30%

Para definir los bienes que deben ser activados se seguirá las siguientes órdenes:

Debe ser probable que la compañía obtenga beneficios económicos futuros por dicho bien
Se debe poder definir con fiabilidad el costo del Bien.

Si un bien es catalogado como una herramienta no se lo considerará como un Activo aunque técnicamente cumpla con los requisitos anteriores.

i) **Activos Intangibles:** Se consideran activos intangibles, aquellos que no contengan sustancia física, y solo se activan si dicho bien puede medirse de forma física y si en que la empresa va a obtener un beneficio económico futuro de dicho bien.

ii) **Deterioro del valor de los Activos Tangibles e Intangibles:** Para verificar que un activo ha sufrido un deterioro en su valor en libros la empresa compara el valor en libro vs el valor recuperable a la fecha de cierre del balance.

c) GASTOS ANTICIPADOS:

Los Gastos Anticipados serán amortizados en base a su uso o al lapso de tiempo para el cual se encuentran vigentes.

d) **Obligaciones financieras:** Se considerarán obligaciones financieras todos los pasivos que se celebren con instituciones financieras físicas o del exterior y sean reembolsables íntegramente a su valor nominal, cualquier diferencia entre el valor recibido como financiamiento y el valor del reembolso es reconocido en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados en cuentas de su vencimiento en menor a un año posterior a la fecha de cierre de los estados financieros, caso contrario son clasificadas dentro de los Pasivos No Corrientes.

e) **Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por pagar:** Se registran dentro de este grupo los pasivos financieros que no devenguen explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

f) **PRESTACIONES SOCIALES:**

Las prestaciones sociales serán registradas aplicando el principio del devengado.

g) **PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES:**

La participación de trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula según lo que dispone el Artículo 154 del Código de Trabajo vigente.

h) **PASIVOS A LARGO PLAZO**

Dentro de los Pagos a Largo plazo se incluye la Ajustación Patrimonial y el Desembolso. El cual sera registrada conforme lo indique el estadio actual, y sera aplicable a todos los colaboradores de la empresa. Dicho cargo sera registrado y registrando el ultimo mes del año al cierre de los estados financieros.

(ii) IMPUESTO A LA RENTA:

El Impuesto a la Renta se carga a los resultados del año por el método del Impuesto a pagar.

- (i) Reconocimiento de Ingresos y Gastos : Los ingresos se calculan el valor razonable de la contra prestación obtenida o a obtener y representa los importes a cobrar por la entrega de bienes o servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos.
Los ingresos por transferencia de bienes se reportan al momento de la salida de la mercadería de las bodegas de la empresa, si por algún motivo dicha mercadería es reintegrada a las bodegas de la empresa, se registra dicho devolución disminuyendo el valor de los ingresos con un importe relacionado al de la salida de la mercadería.
Los ingresos por servicios prestados se manejan considerando el punto de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre que el valor de la transacción puede ser estimado con fiabilidad.
Los Gastos se reconocen en las cuentas de resultados cuando tiene lugar una disminución de beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro de la disminución de un activo o aumento de un pasivo.
Se realizó un gasto de forma inmediata cuando su desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumplió los requisitos necesarios para ser considerado un activo.
Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran de forma consecutiva y simultánea en la cuenta de resultados.

(iii) REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA:

Los registros contables de la compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000.

(iv) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA:

Los Pagos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio que se establezca al momento de realizar el pago.

(v) UTILIDAD NETA POR ACCIONES: La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(vi) AJUSTES DE LOS VALORES EN LIBROS: Todo ajuste que se realice a los valores en libros por efectos de su variación a valor razonable, a valor neto de realización o por su costo amortizado, debe ser mayor al 1% de su valor registrado en libros, caso contrario será considerado como inmaterial y no se presentará con dicho ajuste.

(vii) Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 22 de Marzo de 2014


MARITZA BETANCUR CÁRDENAS
CONTADOR
IRUC: 0960900219001


MARÍA VERÓNICA ROJAS SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.: 12038888888